



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002993-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a apertura de establecimientos comerciales el día 8 de septiembre de 2012 en Ponferrada.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002993, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Javier Campos de la Fuente, relativa a apertura de establecimientos comerciales el día 8 de septiembre de 2012 en Ponferrada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el municipio de Ponferrada, se ha suscitado una controversia acerca de la apertura de determinados establecimientos comerciales el día 8 de septiembre de 2012. Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con dicho asunto, por lo que se PREGUNTA:

1. ¿Qué titular de establecimiento comercial o entidad representativa del sector comercial ha solicitado apertura de sus establecimientos en el municipio de Ponferrada para el 8 de septiembre de 2012?



2. ¿En qué fecha se presentó la solicitud a que hace referencia la pregunta anterior?

3. ¿Ha pedido la Dirección General competente en materia de comercio informe al ayuntamiento de Ponferrada?

a. En caso de respuesta afirmativa: Indíquese la fecha en que se solicitó, la fecha en que la Junta de Castilla y León haya recibido la contestación y el contenido de la misma.

b. En caso de respuesta negativa: Indíquese los motivos por los que no se haya solicitado.

4. ¿Ha emitido el Consejo Castellano y Leonés de Comercio informe respecto a la apertura de determinados establecimientos comerciales en el municipio de Ponferrada el día 8 de septiembre de 2012?

a. En caso de respuesta afirmativa: Indíquese la fecha en que se solicitó, la fecha en que se emitió y el contenido del mismo.

b. En caso de respuesta negativa: Indíquese los motivos por los que no se haya solicitado.

Valladolid, 21 de agosto de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Javier Campos de la Fuente